



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, Octubre 22 de 2018.

VISTO:

El EXP-USL: 0008575/2018 mediante el cual el Dr. Luis CADUS docente/investigador, solicita la compra de insumos, destinados a la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 corren agregadas las especificaciones técnicas de los equipos que es intención adquirir.

Que la Dirección de Programas Especiales certifica a fs. 16. la disponibilidad presupuestaria para la continuidad del trámite e informa que la misma fue autorizada mediante la Res. N° 2017-5132-APN-SECPU-ME.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$ 20.625,00), deberá afectarse con cargo a 001-022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales - (\$ 20.625,00), conforme Resolución N° 2017-5132-APN-SECPU-ME. - 2/271 - Ejercicio 2018.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, correspondería aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Privada n° 71/2018 , con fecha de apertura fijada para el día 02 de Noviembre de 2018 a las 11,00 horas, de conformidad con las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16, Ordenanza C.S. N° 11/2018 y Resolución 2017- 5132-APN-SECPU#ME.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a fs. 23/44 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada n° 71/2018, con el propósito de adquirir insumos destinado a la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.

///

**Cde. DECRETO R. n° 404/2018**

M.C
EM

*Dr. José Roberto Saad*  
Vicerrector UNSL  
M/C Rectorado RR N  
1535/18

*C.P.N. Victor A. Morfigo*  
Secretaría de Coordinación  
y Planificación Institucional  
U.N.S.L. Adm.  
C. Secretaría Sec. H. J. Adm.  
A-R N° 1077/18



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

-2-

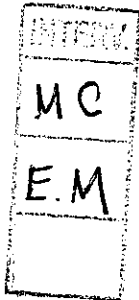
///

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 71/2018, con fecha de apertura fijada para el día 02 de Noviembre del 2018 a las 11.00 horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$ 20.625,00), deberá afectarse con cargo a 001-022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales - (\$ 20.625,00) - Resolución 2017-5132-APN-SECPU#ME - 2/271 - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO R. n° 404/2018.**



C.P.N. Victor A. Morán  
Secretaría de Coordinación  
y Planificación Institucional  
U.N.S.L.

Dr. José Roberto Saad  
Vicerrector - UNSL  
A/C Rectorado RR N 1535/18